

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, deñando constantemente el derecho, la moralidad y la justicia, se esfuerza por ser imparcial, y por ser responsable y propietario de sus destinos por concesión o concurso de presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al fundamento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, se gan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; es conagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	30 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos del día. 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado) ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

«El Defensor» en Madrid.

La vida Madrileña.

6 de enero de 1887.

Las fiestas de los Reyes, la Pascua de los Militares y el día que con más afán esperan los niños que pusieron la noche anterior sus zapatitos en el balcón para recoger en ellos los presentes que los magos hacen a los rapaces buenos y aplicados.

Que mañana tan feliz la de hoy otros años! ¡Que triste la del actual!

Estos días han sumado los periódicos las cifras de los angelitos que han volado al cielo ¡En Madrid 900 durante el mes de Diciembre... ¡4 30 diarios! ¿Quién se atrevería a contar las lágrimas de las pobres madres?

Esta horrible mortandad no solo representa el acerbo dolor de los que pierden esos pedazos de su corazón: es para la población del porvenir una pérdida en extremo sensible.

En esta época es la difteria la que diezma a los niños; pero siempre en Madrid la mortandad de los párvulos alcanza proporciones espantosas y la ciencia y la administración deberían unir sus esfuerzos para conjurar esta desdicha.

Rara es la familia que no ha visto desaparecer de su hogar la alegría. A todas horas se encuentran en la calle los carros fúnebres, que a pesar de ser blancos y de llevar caballos empenachados con blancas plumas, infunden una profunda tristeza.

Allí van en diminutas cajas blancas también con galones dorados ó azules con galon blanco, los restos de las inocentes criaturas que eran el embeleso de sus padres.

Cuántos de los que el año pasado tal día como hoy esperaban con ansia al amanecer para recoger en sus microscópicos zapatos, en sus lindas bolitas, los regalos de los Reyes magos, duermen ya el sueño eterno.

La alegría de los padres ante la inocente credulidad de los niños, se ha trocado en dolor. Los juguetes que fueron el encanto de aquellos angelos adorados arrancan lágrimas de los ojos de las pobres madres!

Todo contribuye hoy al sufrimiento... hasta el día! En los momentos en que trazo estas líneas el cielo está encapotado, sombrío, el huracán silba, el granizo y la lluvia azota los cristales.

El tiempo y el alma están lugubres.

La costumbre de ir a esperar a los Reyes ha desaparecido por completo. La barbarie que recorría de sefrenada por las calles, de pública que era se ha convertido en privada, circunscribiendo su salvajismo al interior de las tabernas.

Pero si la barbarie alegre se retrae por no pagar la contribución que le impone el ayuntamiento, la barbarie triste sigue haciendo de las suyas.

Cuando menos se piensa aparece el desenlace de un drama. El último ha ocurrido en la calle de Lavapiés.

Los espectadores vieron que un hombre corría detrás de dos mujeres. Después oyeron gritos lastimeros. Una de las mujeres cayó bañada en sangre, la otra auxiliada por dos transeuntes se apoderó del criminal. Llegaron los guardias, se formó corro, la mujer herida espiró, el criminal fué conducido al juzgado de guardia y todos se preguntaban ¡que significa tan sangrienta escena?

Pues era que un marido había asesinado a su mujer. ¿Por qué? la historia se refería entre los espectadores.

El era diamantista de oficio, natural de Andujar y de treinta y dos años de edad. Ella más jóven, muy agraciada y según se decía en el corro, muy buena, era hija de un militar retirado, y ganaba la vida desempeñando el oficio de bordadora.

Se conocieron, creyeron que se querían lo bastante para contraer matrimonio y se casaron.

Breve fué su luna de miel. Dos meses escasos vivieron juntos. Celoso y calavera el marido—así al menos se contaba—la miel se convirtió en hiel; la luna se eclipsó. Después de continuas reyertas convinieron en separarse, y separados vivían.—Ella volvió al trabajo y resolvió no hacer las paces con el hombre que tanto amargaba su existencia.

Pero él quiso reivindicar sus derechos y el día 1.º del año la escribió pidiéndole que tornara el hogar conyugal. Esta carta quedó sin respuesta. Entonces él se fué a esperarla a la calle de Lavapiés, por donde se dirigía a su casa en compañía de una hermana suya.

—Vuelve a mi lado! dijo.
No.
—Eres mi esposa.
—Hemos concluido para siempre!

Al pronunciar estas palabras echó a correr, su marido la siguió sacando una navaja.

Al fin se acercó a ella y le asestó cinco terribles puñaladas.

¡Terrible modo de desatar el nudo gordiano!

Como la dramática se ha trasladado al arroyo en los templos del arte, reina la soledad y el silencio.

Las empresas teatrales empiezan, ó mejor dicho acaban con mala suerte, al inaugurar su reinado de 12 meses el año de 1887.

El teatro de la Zarzuela ha cerrado sus puertas para no abrirlas hasta que aparezca un nuevo empresario con ganas de probar fortuna (con música se entiende.)

Lo propio está a punto de pasar en el teatro Martín. Después de explotar todo lo posible el *Nacimiento del Mesías*, solo espera la muerte.

El teatro Real atraviesa crisis eminentemente democráticas, porque no hay nada más democrático que la falta de reales y Variedades por variar, sigue las huellas de Apolo resucitando del valenciano un sainete primorosamente traducido por Matosés.

Malasiete, estrenado en dicho coliseo, ha provocado viva polémica entre la gente del oficio. Algunos suponen que *Los Valientes* de Javier Búrgos han salido del mismo molde que la traducción de Matosés. De una obra escrita en Valenciano por el Sr. Escalante hace más de dos años.

Aparte de esta cuestión de conciencia, que según parece es más propia de un confesionario que de un juzgado, lo cierto es que las glorias de *Los Valientes* siguen en aumento.

Y que Ducazalet mediante el juicio final nos sorprenderá seguramente cantando todavía la canción de la *Pobre... chica...*

JULIO NOMBELA.

Miscelanea.

En la Facultad de Medicina. Entregado ya el nuevo local de la Escuela de Medicina, fueron convocados para la una de la tarde de ayer, en el mismo, el claustro y personal facultativo, asistiendo el Excmo. señor D. Santiago Lopez Argüeta, Rector, el decano Sr. Castillo Lechaga, el secretario señor Garcia Solá, y señores Garcia Duarte, Hernando Espinosa, Gutierrez Jimenez, Fidel Fernandez, Castro Fossati, Garcia Cachazo, Hernandez Peregrina, Cañadas Domenech, Paso Fernandez-Calvo, Cifuentes Vilchez y Rodriguez Delbalques; ya reunidos en la sala de señores Catedráticos, manifestó el señor Rector habia creído oportuno, al dar cima a su empresa y tener la satisfaccion de ver concluida la nueva Escuela, invitar a sus compañeros a tomar un dulce y una copa en franca reunion de familia, antes de emprender los trabajos.

Con efecto pasaron al ante-despacho del Decanato, donde se habia instalado una preciosa mesa, cubierta de dulces y esquisitos licores y perfectamente servida a expensas todo del repetido señor Rector, que hizo los honores atendiendo a todos con esquisita amabilidad, mereciendo elogios los esquisitos vinos de su propia cosecha.

El Sr. Duarte, en un sentido y expresivo discurso, brindó diziendo saludaba, en el señor Argüeta, al amigo queridísimo y compañero desde 30 ó más años, durante los que les unió siempre los más leales y puros afectos: al hombre perseverante y tenaz que en fuerza de buena voluntad y constante trabajo habia logrado que se terminara la escuela, aspiracion de toda su vida; y al dignísimo Rector que por su celo y excepcionales aptitudes cumplia su cometido de la manera más discreta y oportuna. Y que por todo ello creia interpretar los deseos de sus compañeros, proponiendo se costeara por todos la instalacion de una lápida en el nuevo local, que conmemorara la gratitud de la Escuela al fundador del nuevo edificio.

Muestras de aprobacion entusiasta siguieron a estas palabras, así como a las pronunciadas por el señor Decano proponiendo se colocara en la sala de catedráticos, un retrato al óleo de cuerpo entero del doctor Argüeta, al que felicitó con frases elocuentes y cariñosas; a la proposicion del Sr. Gutierrez de telegrafiar al Sr. D. Juan F. Riaño; a las frases del Sr. Hernando que saludaba al señor Rec-

tor como modelo de hombre trabajador, y finalmente a las del Sr. Cañadas que a nombre del personal facultativo, hizo un entusiasta brindis, haciendo todos espontánea y unánimemente las más expresivas protestas de adhesion personal al señor Rector, así como del cariño que ha sabido inspirar en todos los corazones.

Inspeccion y vigilancia de ferrocarriles.—El indudable que la legislación de policia de los caminos de hierro es deficiente, y por esta razon el servicio de inspeccion y vigilancia viene siendo desde su origen motivo de reclamaciones de la opinion pública, porque garantiza poco los intereses que le están encomendados.

Los viajeros, los traficantes, cuanto de algun modo se relacionan con las vías férreas, sufren de continuo perjuicios que nadie les indemniza; sus reclamaciones, si es que llegan a formularlas, son sometidas a larguísimo proceso, que ó no se resuelve, ó termina por una avenencia á que el cansancio, más que su interés, obliga al reclamante; y de esta suerte generalizándose la creencia de que es muy difícil, si no imposible, lograr la reparacion del derecho lesionado, se explica bien el fenómeno de que siendo muchos los que se quejan sean pocos los que oficialmente reclaman.

A remediar estos defectos y remediar estos vicios, tiende un decreto del ministerio de Fomento que publica la *Gaceta*.

En la parte dispositiva se dice lo siguiente: «El ingreso en el personal de la Inspeccion administrativa y mercantil de ferrocarriles, se verificará en lo sucesivo mediante exámen ante el tribunal que se designe.

Las materias sobre que ha de versar el exámen serán las siguientes:

Primer grupo.—Lectura y escritura, gramática castellana y aritmética.
Segundo grupo.—Principios de contabilidad.—Idem de derecho mercantil.—Legislacion general de ferrocarriles.—Servicio del tráfico.—Reglamentos particulares relativos a la parte mercantil de las compañías.—Notiones generales de tarifas y de los reglamentos de señales y telégrafos.

A los que procedan de la clase de jefes y oficiales del ejército, y a los individuos del orden civil que posean un título académico ó profesional, ó cuando ménos el de bachiller en Artes, se les releva de sufrir el exámen de las materias comprendidas en el primer grupo, y del de todas las de ambos a los cesantes que vuelvan al servicio, si en él hubieren estado durante ocho años.

El programa detallado de las materias sobre que ha de versar el exámen, lo redactará con urgencia el Tribunal y lo someterá a la aprobacion superior.

Los funcionarios a que se refiere este decreto que ingresen en el servicio con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º, ó que cuenten por lo menos ocho años de antigüedad en el ramo, no podrán ser separados de sus destinos sino por causa justificada, mediante la instruccion del oportuno expediente, en el cual habrá de ser oido precisamente el interesado y el Tribunal de exámenes, que para estos casos funcionará como junta consultiva.

El ministro de Fomento podrá, no obstante, acordar la suspension, de cualquiera de los empleados de la Inspeccion cuando estime que existen causas para ello; pero la suspension, que siempre llevará consigo la pérdida total del sueldo, no durará más de tres meses, al cabo de los cuales volverá el empleado a su puesto, si no se hubiese decretado la separacion con arreglo a lo que establece el párrafo primero de este artículo.»

Los inviernos más frios.

Para los astrónomos el invierno empieza en el solsticio de invierno, y termina en el equinoccio de Marzo. Para la generalidad el invierno empieza cuando se presentan los frios, y acaba cuando se van.

Siempre que sentimos con intensidad el frio, se nos figura que pasamos por el invierno más crudo que hemos conocido. El termómetro está ahí para rectificar este error.

Cuando no existia el termómetro, del cual, según se sabe, la invencion no es muy antigua, solo se conservaba el recuerdo de inviernos crudísimos por los extraordinarios fenómenos ó los graves desastres que los hielos habian ocasionado.

Regístrase en este punto una curiosa serie de inviernos de ese género, de los cuales las crónicas han conservado memoria.

El más antiguo de los que así figuran es el de que habla la historia romana. Fué en el año 396 antes de Jesucristo, y la nieve cubrió a Roma durante cuatro dias.

En el año 296 de nuestra Era se registra un invierno cruelísimo en toda Europa, y con especiali-

dad en Oriente. El Mar Negro quedó completamente helado.

Esto mismo ocurrió en el año 359 y por la gruesa capa de hielo que cubrió las aguas del Bósforo se pudo pasar a pié desde la orilla asiática a la europea.

En el año 462 el frio fué intensísimo y general en Europa. Un ejército entero pasó el Danubio sobre su helada superficie.

En el de 547 se pudo atravesar a pié enjuto todos los rios de Francia.

En el de 566 el invierno fué tan largo como riguroso. Murieron de frio y de hambre muchas personas y multitud de animales.

En el de 608 perecieron todas las viñas de la Francia.

En el de 763 el frio se dejó sentir con tal intensidad en el Oriente de Europa, que el Mar Negro se heló hasta una profundidad de 30 codos y por la fuerza de expansion del hielo quedaron destruidas una gran parte de las murallas de Constantinopla.

En el 822, pesadas carretas pudieron atravesar el Sena por París, sin que la helada capa se rompiera.

Pero el fenómeno más extraordinario del cual no habia memoria antes ni ha acaecido despues, ocurrió en el terrible invierno del año 829. ¡Se heló el Nilo en su desembocadura!

En el de 860 otro fenómeno no menos extraordinario marcó su intensidad. El invierno duró seis meses. El Adriático se heló en toda su extension.

En el de 974 a los horrores del frio se unieron los del hambre y la epidemia. En algunos países de Europa pereció un tercio de su poblacion.

En el de 988 el frio destruyó todas las cosechas. No es de extrañar que las gentes de entonces se firmasen en la idea de que se acercaba la destruccion del mundo con el año 1.000.

En el del año 1809 se helaron los rios de España e Italia.

En el de 1100 la pérdida de las cosechas por el hielo, acarrió un hambre horrorosa.

En el de 1124, el frio ocasionó la muerte de muchos niños y mujeres. Los animales anfibios abandonaban los rios y se refugiaban en las granjas.

En 1133 quedó por muchos dias helado el Pó. El vino se helaba en las bodegas. Muchos árboles quedaron destruidos.

En 1210, carruajes cargados pudieron atravesar la parte alta del Adriático.

En 1236 el Danubio permaneció helado cerca de un mes.

En 1316 el Mediterráneo todo quedó cubierto de hielo.

En 1364 el hielo de Rhin alcanzó quince piés de espesor. Las viñas y la mayor parte de los árboles frutales se perdieron. Los mares de todo el Norte de Europa quedaron helados.

En 1430 se pudo pasar durante muchos dias, de Dinamarca a Suecia, a pié. El Danubio permaneció helado durante dos meses.

En 1458, un ejército de 40.000 hombres acampó sobre el Danubio helado.

En 1476, los soldados borgoñeses partian el vino con un hacha. Gran número de soldados de Carlos el Temerario murieron de frio.

En 1507 hiélase el puerto de Marsella. Muchas personas y multitud de animales perecieron de frio y de hambre.

En 1544, se cortaba el vino en pedazos y se vendia por libras en París.

El Ródano quedó helado. Los nogales quedaron destruidos.

En 1570, los rios del Mediodia de Francia soportaban en su superficie los más pesados carruajes.

En 1586, los soldados que estaban en el sitio de la Roale, perecieron en gran número a causa del frio.

En 1594, el mar se heló en Marsella y en Venecia.

En 1638, las tropas suecas con artilleria y carros de bagajes pasan sobre las aguas heladas del Báltico desde Fionia a Finlandia.

En 1709, el invierno fué el más riguroso de estos últimos siglos.

El termómetro marcó 23 grados bajo cero en París.

El Mediterráneo se heló en muchos de sus golfos, así como el Canal de la Mancha. La mayor parte de los árboles frutales se perdieron en el Mediodia de Europa. La miseria fué estremada. El trigo llegó a faltar por completo. El vino se heló en París en los toneles. Las campanas, al ser tocadas se casaban. Murió mucha gente a causa del hambre y del frio.

En 1788 el termómetro llegó a señalar en Marsella 17 grados bajo 0; el Mediterráneo quedó helado en muchos puntos.

En 1795, el termómetro señaló 23 grados bajo 0 en París. Hubo en toda la Europa central 42 días de hielo continuo. La flota holandesa, sujeta por los hielos, fué apresada por la caballería de la República francesa.

En el presente siglo se registran siete inviernos rigurosos; los de 1830, 1840, 1846, 1853, 1871, 1877 y 1879, pero ninguno ha llegado a los extremos de los que dejamos anotados en los pasados siglos.

Cartas a «El Defensor»

Madrid.

8 de enero de 1887.

Si no fuera por la ineludible obligación de llenar determinado espacio en el periódico, la carta de esta tarde podría muy bien reducirse a los límites del conocido verso.

Hoy como ayer. Porque realmente nada nuevo se ha dicho en los diversos sitios que he recorrido durante algunas horas.

Todo el mundo se queja del frío, y no pocos deploran sus consecuencias en forma de lutos o enfermedades, echándose de menos los hermosos días. Las tertulias languidecen. Aun domina como asunto predilecto el que se refiere a la evasión de los sargentos, los cuales no han sido habidos hasta la hora en que me siento a escribir. Y claro está que á

medida que pasa el tiempo, será menos eficaz el empeño, puesto por el ministro de la Gobernación en capturar á los nueve fugitivos.

Martínez Campos, después de haber estado en Palacio, tomó posesión de la Capitanía general. Pavia no acepta la de Puerto-Rico; ha expresado un irrevocable propósito de pasarse una temporada en el extranjero, lo cual demuestra, en sentir de muchos, que su salida del puesto que desempeñaba no le ha agradado. En círculos bien informados se niega que vaya á haber relevo de guarnición en esta villa y corte. También se desmiente en los centros oficiales que hayan ocurrido deserciones en las filas del ejército en provincias.

Con motivo de saberse que el brigadier Mariné ha desaparecido de Francia y de extenderse el rumor de haberse dirigido á España, ha vuelto á hablarse hoy un poco del negocio relativo á orden público. El gobierno vigila por modo extraordinario, mayormente después de ver que no obstante su anterior vigilancia nueve sargentos logran escapar tranquilamente sin poder darles alcance. No se confirma que los fugados estén ya en Portugal. Circulan numerosos detalles si bien de poco interés, respecto á la forma y modo como los recluidos y sus guardianes salieron de San Francisco.

Sagasta ha recogido de la reina la firma de la combinación de gobernadores, no tan ex-

tensa como deseaba Leon y Castillo, quien tiene, al decir de sus amigos, una montaña de compromisos de personal que está imposibilitado de satisfacer. Por eso los descontentos chillan, se amenazan con que no se concurrirá á la reunión de las mayorías en la presidencia y cosas por el estilo. Estas rencillas interiores son atizadas por izquierdistas, romeristas y discrepantes mayores que desean dar una buena desazon al gabinete sobre lo cual trabajarán en estos ocho días que faltan para abrirse las Cortes.

Nada puedo decir de la junta zorrillista porque sigue reunida: predominará exclusivamente el criterio del jefe que está en París. Probablemente irá de Capitan general á Puerto Rico el general Gólfín que manda las Baleares. En el Ateneo anoche hablaron los Sres. Pedregal, Carvajal y Conde y Luque: esta noche discutirá la sección de Historia. Las elecciones parciales en algunos distritos vacantes no ofrecen la lucha de que se ha hablado. Vuelven á sonar rumores de discusiones entre la Dirección de Seguridad y el gobernador civil. La Gaceta publica los anunciados decretos de Fomento. Los desafíos llevados á efecto entre varios jóvenes de la aristocracia de Madrid no han tenido consecuencias. Nada de provincias y de salones que merezca párrafo aparte.

Todavía sigue la crisis inglesa. Se espera que el Czar vaya á Berlin en Marzo con mo-

tivo del 90' cumple años del emperador, si este vive para entonces, pues se halla delicado. Grevy hace esfuerzos por unir las fracciones republicanas del Parlamento. — F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 10 de enero de 1887. Parada, Antillas. Jefe de día, D. Juan Bonel Villavicencio, coronel de Santiago. Visita de hospital y provisiones, 1.º capitán de Santiago. Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Cuba. — P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 10.—San Nicanor y San Gonzalo de Amaranth. Jubileo de las 40 horas iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario salvé y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las nueve, misa mayor.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario á la oración.—Visita de la corte de María. Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía dramática bajo la dirección de D. José Mata y D. Julia Cirera.—Función para hoy.—El grandioso drama en tres actos titulado, LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA.—La preciosa comedia en un acto, LA PRIMERA POSTURA.—A las siete y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Bazar de muebles DE MANUEL GUMARRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nada hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas, sillas, muebles nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden en otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de impenetrable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de alfilería de rejilla con rebaja de precios.

Corvecería «La Alhambra» 21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42.

Cervezas; calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cafés y té superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anis de Rute y Ehun de Saint-James.

Academia de música dirigida por don Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, número 6.—Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante, y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.—Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania.—Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas.—Canto, 7'50.—Solfeo y piano, 7'50.—Las tres reunidas, 12'50.

El Colegio establecido en la calle de Mendez Nuñez, núm. 107, se ha trasladado á la de San José, número 9, para mayor comodidad de sus alumnos.—En este Colegio, á más de las labores que de ordinario se enseñan en los demás de su clase, se enseña á cortar y confeccionar bien toda clase de ropa blanca; á hacer encajes de Almagro; á bordar y pintar en cristal, hacer toda clase de primores en paja y á hacer camisas sin costura, habiendo sido casi todas estas labores premiadas en la última exposición regional.

Se vende broza de esparto para pelar cerdos á dos pesetas los 46 kilos, en el muelle del esparto situado en la estación del ferrocarril.

Almoneda de muebles, Santa Escolástica, 25, principal.

A los señores dueños de obras.—Estuques y adornos.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la población: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; brillantado, á 4 id.; fagedos á 4 1/2 id.; cuadrados, de 6 en adelante; para fuera de la localidad, á precios convencionales.—Hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 10 de enero próximo, á la una de su tarde, en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, se enajenan una casa principal, otras fincas urbanas y ciento cuatro marjales de tierra, en el pago del Zaydín.—El pliego de condiciones y título de las fincas, estarán de manifiesto en dicha Notaría.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Abaniquería valenciana, Príncipe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia.—Paraguas sedas garantidas, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticas, desde 7'50.—Idem belgas, satin inglés, 2'25.—Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso.—Príncipe, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Príncipe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Príncipe, 6.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Almoneda y realización verdadera. En la calle Montereris, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueña de esta capital, almoneda de muebles y realización de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, á mitad de su costo, procedentes de la relojería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

Enfermedades secretas. El tratamiento de las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa es la curación pronta y radical de las Enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, purgaciones) por rebeldes á todos tratamientos, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorrea, Catarros de la vejiga, orina mucosa, Arenillas, Incontinencia y Retención de orina, y demás afecciones de las Vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Píldoras regeneradoras de Lapresa, botica calle de Puentezuelas, Granada.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. FORMIGUERA Y C., Tallers, 22, Barcelona.

Imprenta de «El Defensor de Granada.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esqueles fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Un joven que conoce perfectamente el francés inglés y Teneduría de libros, desea encontrar hospedaje con familia decente ó en colegio á cambio de lecciones para tres discípulos de francés y partida doble ó inglés y para seis de una sola asignatura.—Dirigirse por carta á J. E. Rivas, Lista de Correos.

Francés, inglés y Partida doble, por un profesor que ha estudiado y practicado estas materias en el extranjero.—Calle de los Oficios, frente al Sagrario, de diez á dos de la tarde.

Se venden un estrado de damasco de seda, espejo, un tocador, varios muebles, macetas de patio, persianas y galerías doradas y una silla portadores antiguos y modernos.—Darán rara montar.—Cárcel Baja, 38, portería, informarán.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la platería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se alquila una hermosa máquina de coser.—Cocheras, 9.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn.

22 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El grandioso desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales á honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péroamo, placeta de los Campos Elísios.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Ama de cría, con leche fresca y primera, de 21 años, desea colocación para casa de los padres.—Darán razon, calle de las Tablas, número 30.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios, á prima fija.—Representante, D. Manuel de Villena Oficinas, calle de Fray Luis de Granada, esquina á la Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE J. CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M. Sucesores.—Cepillo y Comp.º. con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883. Exposición permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un perro que se extravió en la mañana del 7 del corriente, por las calles de la Paz, Puentezuelas ó Buen Suceso, puede presentarlo en la casa número 13 de esta última calle, en donde recibirá la gratificación correspondiente.

Se ha establecido la ex cárcel Baja, un escribiente y memorialista. Además recibe encargos de criados, criadas y amas de leche.

Colocacion. La desea en calidad de doncella, una señora de 32 años de edad.—Darán razon, posada de San Juan de Dios.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente á San Pedro.—En el Zacatin, 64, están las llaves.

Se venden una gran porción de bojes. Darán razon, calle de San Isidro, núm. 27.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca.—Darán razon, calle del Campo del Príncipe, Plegadero alto, núm. 6.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de enero de 1887 el grandioso vapor correo francés, titulado LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Songlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Saver, Párraga, 2.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NIÑA, situado en la calle de Recogidos, núm. 1, se reciben vicinalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital.—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.